

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 444

Impreso el día 4 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo quinto** Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines –CONEIQ– y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina-Chile), llevados a cabo entre los días 24 y 28 de octubre de 2022 en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Aubone.** (4.724-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aubone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (CONEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina-Chile), organizado por la Asociación Civil Sanjuanina de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química (ASEIAQ), a desarrollarse en la provincia de San Juan desde el día 24 al día 28 del mes de octubre del año 2022, modificado por el expediente 4.828-D.-2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (CONEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina-Chile), organizado por la Asociación Civil Sanjuanina de Estudiantes de Ingeniería en Ali-

mentos y Química (ASEIAQ), que se desarrolló de modo presencial en la provincia de San Juan del 24 al 28 de octubre del año 2022.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2022.

Blanca I. Osuna. – Alejandro Finocchiaro. – Daniel Arroyo. – Lidia I. Ascarate. – Nancy Sand. – Adriana N. Ruarte. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Romina Del Plá. – Maximiliano Ferraro. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin. – Magalí Mastaler. – Victoria Morales Gorleri. – Marcela F. Passo. – Dina Rezinovsky. – Ana C. Romero. – Natalia M. Souto. – Danya Tavela. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Aubone por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (CONEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina-Chile), organizado por la Asociación Civil Sanjuanina de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química (ASEIAQ), a desarrollarse en la provincia de San Juan desde el día 24 al día 28 del mes de octubre del año 2022, modificado por el expediente 4.828-D.-2022; y ha creído conveniente aprobarlo con las modificaciones del dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (CONEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina- Chile), organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (AAREIQ), a desarrollarse de modo presencial en la provincia de San Juan desde el día 24 al día 28 del mes de octubre del año 2022.

Ana F. Aubone.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022.

A la señora presidenta de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Cecilia Moreau.

S/D.

Quien suscribe, doctora Ana Fabiola Aubone, diputada nacional por la provincia de San Juan, de mi ma-

yor consideración, me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar la modificación a la declaración de interés sobre la realización del XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines (CONEIQ) y III Congreso Binacional de Estudiantes de Ingeniería Química (Argentina-Chile), a desarrollarse en la provincia de San Juan desde el día 24 al día 28 del mes de octubre del año 2022, expediente 4.724-D.-2022, con motivo de rectificar errores involuntarios que a continuación detallo:

1. Primera hoja, tercera línea al final, debe decir: “organizado por la Asociación Civil Sanjuanina de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química (ASEIAQ)”, y

2. Segunda hoja, segundo párrafo al final, debe decir: “con la participación de emprendedores, investigadores y demás profesionales afines a las carreras”.

A tales efectos, adjunto declaración de interés con la rectificación realizada, quedando a disposición a los fines de agilizar y facilitar lo solicitado.

Sin otro motivo en particular, la saludo a usted atentamente.

Ana F. Aubone.